

De los 300 médicos y enfermeros eventuales de la provincia, al menos 60 han renovado por un mes y al 75% de jornada laboral

■ CARMEN CABRERA

JAÉN. El personal de centros de salud de Atención Primaria y hospitales jienenses a quienes se les acababa el contrato en agosto y han sido renovados por el Servicio Andaluz de Salud se ha encontrado con una desagradable sorpresa, sin previo aviso. Los nuevos contratos que la administración está realizando desde el uno de septiembre son al 75 por ciento de la jornada laboral en el caso de los hospitales y al 66 por ciento en centros de salud, lo que conlleva una merma de horas y sueldo. Para colmo, la precariedad se acentúa porque son tan sólo de un mes de duración cuando antes lo habitual era una duración semestral o anual.

En esa situación de eventualidad se encuentran algo más de 300 sanitarios de distintas categorías en la provincia entre los que se encuadran médicos de todas las especialidades, enfermeros, auxiliares y eventuales relacionados con la sanidad, según fuentes sanitarias consultadas por IDEAL. Al menos 60 de ellos han firmado ya esta reducción de jornada para el mes de septiembre.

La mayoría de ellos se localizan en el Complejo Hospitalario de Jaén, en donde en torno a una treintena de los más de noventa médicos eventuales han pasado de trabajar su jornada normalizada del 100 por ciento de las horas al 75 por ciento. Una veintena de enfermeros han sufrido esta bajada en horas y sueldo en el

Complejo de Jaén, pero también se ha repetido esta situación en parte de la plantilla de los hospitales de Úbeda (cuatro han pasado a trabajar menos) y Linares (cinco personas están al 75 por ciento).

Los sindicatos temen que esta reducción sea generalizada para todos los sanitarios eventuales de la provincia. A finales de septiembre otros profesionales eventuales finalizan también sus contratos y los sindicatos recelan de que la Junta de Andalucía siga con ellos el mismo procedimiento. Esto es lo que teme el Sindicato Médico de Jaén.

El sindicato de enfermería Satse-Jaén critica que «desde finales de 2011 han ido desapareciendo puestos de personal eventual en el Complejo Hospitalario, donde había consolidados unos cuarenta puestos de este tipo y se trabajaba con entre 60 y 70». Cada vez son menos porque «nos están llegando noticias de que desde Sevilla la orden es de no contratación» y lo que temen ahora «es que empiecen a tocar las interinidades». «Por no hablar -apunta- en los fallos que se están produciendo desde hace semanas en el sistema informático con el que trabaja el personal de Enfermería, que dificulta el trabajo y sobre el que no se ofrece una solución real».

Los cambios también afectan a los profesionales eventuales de Aten-

CONTRATOS

59

jornadas menos al año trabajan los sanitarios diurnos en el Hospital con la reducción del 75%

ción Primaria. En los meses de verano -denuncia el Sindicato Médico- se les ha contratado con una jornada laboral de un 66 por ciento, cuando hasta el momento se estaba llegando al 72 por ciento. En septiembre se ha seguido la misma tónica, aunque hay excepciones como la del Distrito Sanitario Sur, en el que los contratos se realizaron con una duración de un año y no acaban hasta febrero de 2013.

Desde este sindicato apuntan que «al incrementarse la jornada del personal médico, se supone que se reducen las necesidades de otros profesionales». Sin embargo, en su opinión, «antes ya había necesidades y ahora aún más». Por este motivo, asegura que «los centros trabajan muy en precario» y apuntan que «avanzan con plantillas que están entre un 50 y un 60 por ciento de lo que realmente se necesitaría para atender a los enfermos».

¿Se cumple el cupo para discapacitados?»

■ C. C.

JAÉN. Csif denuncia que se está asistiendo a un incumplimiento de las normas del Pacto sobre el sistema de selección de personal estatutario temporal para la provisión de puestos básicos en el SAS (Bolsa Única). Tal y como se recoge en el mencionado Pacto, las vinculaciones temporales de corta duración de ofertarán a las personas candidatas del turno libre. Dentro del turno libre se reservará un cupo

En lo que deparará el futuro a los profesionales médicos, considera que «en Atención Primaria mucho me temo que no se van a renovar muchos contratos a eventuales». Por ello, consideran que la Administración «nos está mintiendo porque nos dicen que nos bajan los sueldos para no despedir a nadie y al final van a acabar haciéndolo». «No renovar el contrato es como si despidieran», apostillan.

Por su parte, Csif-Jaén critica que las renovaciones «se están avisando de un día para otro». Además, «más del 50 por ciento de los contratos que se están haciendo son a tiempo parcial», indica el responsable de Sanidad del sindicato, Manuel Pérez. Explica que los eventuales con este tipo de jornada en Atención Primaria trabajan de 8 a 13 horas, mientras que el resto de horas lo asume la plantilla. «Son contratos cada vez más precarios», critica. Tanto que apunta que

«se están produciendo contrataciones de lunes a viernes, que no se prolongan los fines de semana y que se reanuda otra vez el lunes para no tener que costear los gastos del sábado y domingo».

De 35 a 37,5 horas

Todo esto se está produciendo mientras las plantillas se adaptan al nuevo horario aprobado por el Gobierno central, que aumenta la jornada laboral de las 35 a las 37,5 horas semanales. En el caso de los enfermeros en horario diurno, pasarán de trabajar 1.540 a las 1.645 el año que viene. En lo que respecta a los turnos rotatorios, pasarán de trabajar 1.483 a 1.530 el próximo 2013. A esto hay que aplicarle una reducción de un 75 por ciento en hospitales y un 66 por ciento en los centros de salud en los contratos a eventuales que se están haciendo ahora, con la consiguiente bajada de sueldo.

neral para la función pública, de las plazas convocadas para ser cubiertas entre personas con discapacidad de grado igual o superior al 33 por ciento».

Sin embargo, Csif apunta que de los nombramientos realizados en los tres hospitales del SAS en la provincia jienense «se ha detectado que dicho porcentaje no se lleva a efectos ni en todos los centros ni en las tres categorías examinadas, de manera que en determinados casos, el porcentaje de contrataciones para los discapacitados es absolutamente irrisorio, de manera muy especial en la categoría de enfermeras», según afirma Manuel Pérez, responsable del sector de Sanidad.